

COMUNICADO
DGE/CMD/015/2025

DE : Juan Carlos Escobar Ventura
DIRECTOR EJECUTIVO SENARECOM

A : EXPORTADORES, COMERCIALIZADORES Y AGENTES
DE RETENCIÓN QUE REALIZAN DD.JJ. DE
“FORMULARIO M-03” y “FORMULARIO M-02”

REF. : SOPORTE TÉCNICO SINACOM

FECHA : La Paz, 10 de abril de 2025

DIRECCIÓN NACIONAL
Av. Mcal. Santa Cruz
Esq. Cll. Yanacochoa -
Edif. Hansa Piso 11
Telf. 2 - 2154523
2 - 2112186

LA PAZ
Av. Mcal. Santa Cruz
Esq. C. Yanacochoa -
Edif. Hansa Piso 7
Telf. 2 - 2158599

POTOSÍ
Cll. Nicolás Benito S/N
Zona San Benito
Telf. 2 - 6122799

TUPIZA
LLALLAGUA
UYUNI

ORURO
Cll. Presidente Montes
Nº 1460 entre Clls.
Adolfo Mier y Junín
Telf. 2 - 5112959

POOPÓ
COCHABAMBA
Av. Hernán Morales
Nº 1306 Esq. Nanawa
Telf. 4 - 4123590

SANTA CRUZ
Cll. Teniente Rivero
Nº 225 (2do. piso) entre
1er. y 2do. anillo
Telf. 3 - 3120788

BENI
Edif. COBEPEDIS
Barrio de Mayo
Calle Nima Autónoma
ORURO
Cll. Base de Andes
Telf. 2 - 72011969

TARIJA
PUERTO SUÁREZ
PUERTO VILLAZÓN
DESAGUADERO
PUERTO SUÁREZ

TAMBO QUEMADO
ABAROA
VILLAZÓN
PUERTO SUÁREZ

ARROYO CONCEPCIÓN
PUERTO SUÁREZ
PUERTO SUÁREZ

La Dirección Ejecutiva del Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales – SENARECOM, en el marco de las atribuciones conferidas en la Ley N° 535, Decreto Supremo N° 29165, *fortalecimiento de sistema de gestión de calidad*, comunica que se habilitaron los siguientes números de teléfonos móviles habilitados para soporte técnico autorizado para los sistemas SINACOM 2.0 y SINACOM 1.6 (llamadas, mensajería instantánea, mensajes electrónicos):

SOPORTE TÉCNICO

Nº	Número	Descripción	Oficina Nacional/Departamental
1	71566068	“DD.JJ. FORMULARIO M-03” (SINACOM 2.0)	POTOSÍ, LA PAZ, ORURO, COCHABAMBA Y SANTA CRUZ
2	71561716	“FORMULARIO M-02” (SINACOM 1.6) Y “DD.JJ. FORMULARIO M-03” (SINACOM 2.0)	NACIONAL
3	71558129	“DD.JJ. FORMULARIO M-02” (ORO) Y “HOJA DE LIQUIDACIÓN”.	LA PAZ
4	71563236	“DD.JJ. FORMULARIO M-02” (ORO) Y “HOJA DE LIQUIDACIÓN”.	COCHABAMBA, SANTA CRUZ, POTOSÍ Y ORURO

La dirección URL de los sistemas institucionales y correo electrónico institucional son los siguientes:

- SINACOM 1.6: <https://sinacom.gob.bo>
- SINACOM 2.0 <https://servicios2.sinacom.gob.bo>
- soporte.sinacom@senarecom.gob.bo

Excepcionalmente se atenderán trámites fuera de horario, fines de semana y feriados en casos de trámites recurrentes o de fuerza mayor.

Atentamente.


Juan Carlos Escobar Ventura
DIRECTOR EJECUTIVO
senarecom

“2023 Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

ICEV/RMC
C.C.: Arch.: DGE-USI

¡Trabajando con el sector minero, estamos saliendo adelante!